

CONSTANCIA SECRETARIAL: Señora Juez le informo que la EPS SURA y TRANSUNIÓN remitieron memorial los días 28 de julio y 3 de agosto de 2021. A Despacho para proveer.

Medellín, 2 de noviembre de 2020



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
Secretario



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Dos de noviembre de dos mil veintiuno

Proceso	EJECUTIVO
Demandante	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
Demandados	YUID ANGÉLICA GUTIÉRREZ SABOGAL
Radicado	05 001 40 03 007 2021 0061300
Asunto	INCORPORA. SE PONE EN CONOCIMIENTO.

Se incorpora al expediente los memoriales indicados en la constancia secretarial que antecede.

Se pone en conocimiento de la parte actora, la respuesta dada al Despacho por parte de EPS SURA al oficio No. 714 del 16 de junio de 2021 y la respuesta dada por TRANSUNION al oficio No. 713 del del 16 de junio de 2021, lo anterior para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESEⁱ

DCP

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **80374f683bc670a1c02ac5cca0c185d3445e4af732b0eb7e79d8a7e18c0610fd**
Documento generado en 02/11/2021 12:50:00 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 156 (E)** Hoy **3 de noviembre de 2021** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario